

8 de abril de 2020

## COMUNICADO #42

Las distintas instituciones que componen Defensa Civil dieron a conocer las novedades del día de hoy, en torno al trabajo conjunto para velar por el cumplimiento de la medida ordenada por el Poder Ejecutivo Nacional (D.N.U. N° 0297-2020) sobre el aislamiento social, preventivo y obligatorio, como así también la protección de personas y bienes de los vecinos de la ciudad.

### 1- Bomberos Voluntarios:

A las 22:30 hs. de ayer, los Bomberos retiraron un perro que estaba en el interior de una alcantarilla de Av. López Ballesteros y a las 16:30 de hoy extrajeron un panal de abejas en calle Derqui 290.

### 2- Línea de Emergencia 103:

Se atendieron consultas varias relacionadas al permiso de circulación, reclamos por talleres mecánicos abiertos y pedido de lugar de entrega de mercadería para ayuda a personas que se encuentran alojadas temporariamente en el Parque Tau

### 3- Policía Federal Delegación Bell Ville:

Con la colaboración de agentes municipales de Tránsito se retuvieron 10 motocicletas y una pickup por distintas infracciones a la ley de tránsito N° 24.449.

Además, hubo controles en la zona bancaria notándose que muchas de las personas entrevistadas no tenían justificativo alguno para abandonar la cuarentena. Las directivas que se poseen es que sigue el aislamiento social preventivo y obligatorio, por lo que aquellos ciudadanos que no justifiquen fehacientemente su permanencia en la calle, se procederá a imputarlos penalmente y de corresponder, se les secuestrará el vehículo en el cual se trasladen.

### 4- Guardia Municipal:

Como es habitual en el recorrido con agentes y móviles municipales se contó con la presencia de efectivos de la Policía de la Provincia.

Los comercios habilitados se ajustaban a las normas. En las sucursales bancarias se respetaban las distancias recomendadas entre las personas que aguardaban ser atendidas. El cierre de las mismas se produjo a las 15:00 hs.

Se notificó a lugares de cobranzas de impuestos, facturas de servicios públicos, etc. y a talleres mecánicos el cierre de sus puertas ya que no están habilitados por el Decreto Nacional.

A un predio de Belgrano e Independencia se acudió por denuncias de los vecinos y con la participación de fuerzas de la Policía de la Provincia, se detuvieron a tres hombres que participaban de un juego de bochas. Los mismos fueron derivados a la Unidad Judicial por incumplimiento de la cuarentena.

Los supermercados y demás comercios habilitados según Decreto de la Nación cumplieron con el cierre de sus puertas de acuerdo con lo normado por Defensa Civil.

#### **5- Unidad Regional Departamental Unión de la Policía de la Provincia de Córdoba:**

Del operativo diario para velar por el cumplimiento del aislamiento social, preventivo y obligatorio, participaron en verificaciones estáticas y dinámicas seis patrulleros, dos motocicletas y personal de Infante.

Se controlaron 33 comercios, 27 vehículos y 21 personas. De ellas, tres ciudadanos, entre ellos un menor de edad, fueron trasladados a la Unidad Judicial por violación a la cuarentena impuesta desde el gobierno nacional.

Vale recordar que según un informe de la Policía de la Provincia, en todo el territorio cordobés hasta el día de hoy miércoles, 7.940 personas fueron aprehendidas por violar la cuarentena obligatoria.

Los hechos delictivos relacionados con el coronavirus (Covid-19), pueden ser los de su propagación, la violación del aislamiento u otras medidas dispuestas por el gobierno nacional, o desobedecer a la autoridad en las órdenes que dicte al respecto.

Un dato llamativo es que, del total de los arrestados, un 90 por ciento son varones, de acuerdo a una estadística presentada por el Ministerio de Seguridad de la provincia.